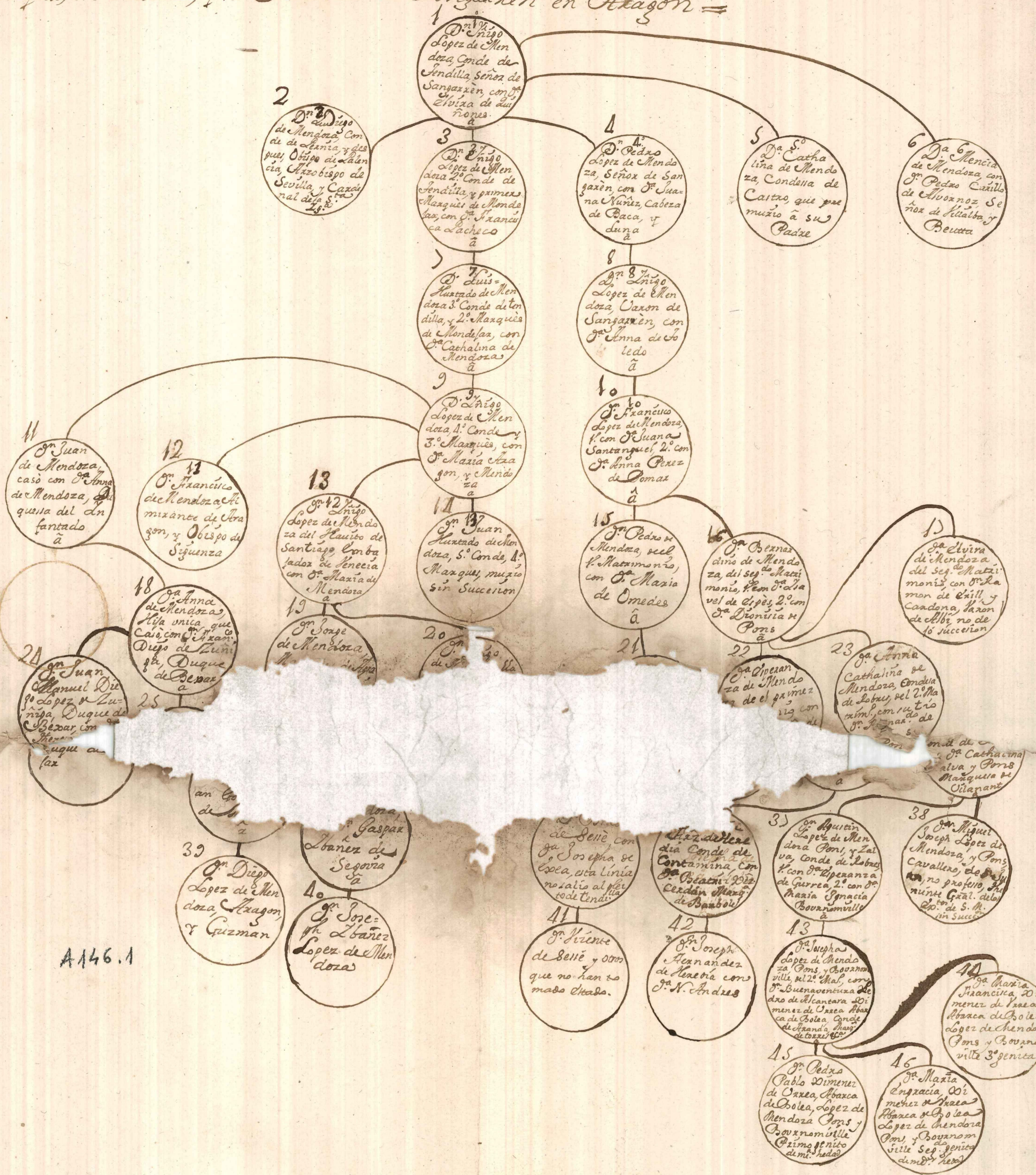
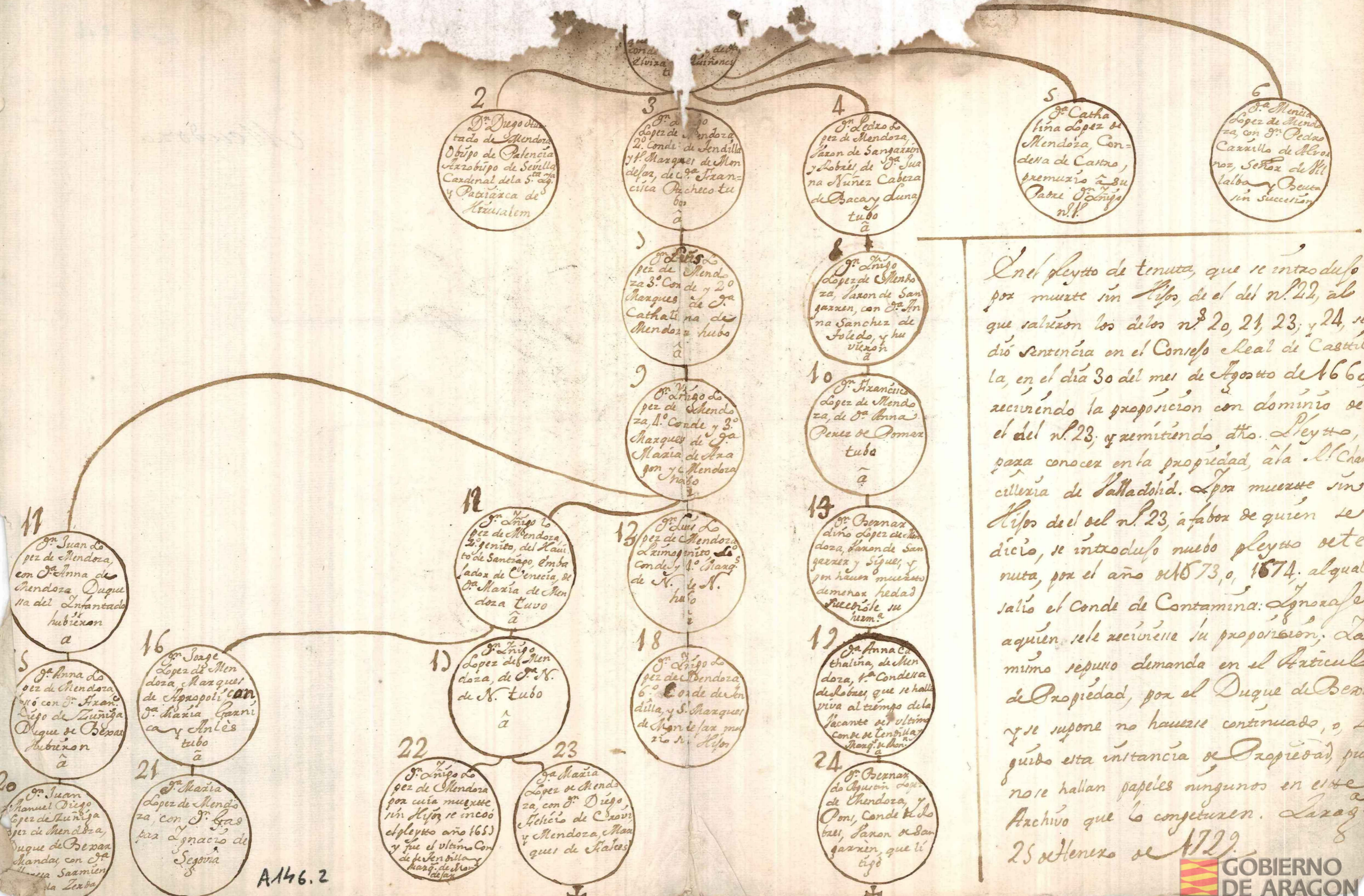


Libro de la Casa de Mendoza, de quien salieron el Condado de Sordilla, y Marquesado de Mondéjar, en Castilla, y la Condesia de Sangaxen en Aragon =



A146.1

A146.1



En el pleyto de tenuta, que se intraduso por muerte sin hijos, de el del n.º 22, al que salieron los autos n.º 20, 21, 23, y 24, se dió sentencia en el Consejo Real de Castilla, en el día 30 del mes de Agosto de 1660, accuriendo la propiedad con dominio de el del n.º 23, y remitiendo otro pleyto, para conocer en la propiedad, a la Chancilleria de Valladolid. Por muerte sin hijos de el del n.º 23, a favor de quien se dió, se intraduso nuevo pleyto de tenuta, por el año de 1673, o 1674, al qual salió el Conde de Contamina. Ignorase a quien se accuriere su propiedad. Lo mismo se repuso demanda en el Artículo de Propiedad, por el Duque de Bevas, y se supone no haverse continuado, o se guido esta instancia de Propiedad, pues no se hallan papeles ningunos en este Archivo que lo conjeturen. En Aragón 25 de Enero de 1729.

A146.2